INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
PIENSA EN GRANDE

20180300601 4

*Medellín*, 28/11/2018

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

CERTIFICA:

Que el CLUB DEPORTIVO PROMESAS DE ANTIOQUIA, con domicilio en el municipio de Medellín, con personería jurídica reconocida por El Instituto de Deportes de Antioquia – INDEPORTES ANTIOQUIA, mediante resolución Nº. 001431 del 10 de octubre de 2016, publicada en la Gaceta Departamental.

Que su representante legal es la señora JULIANA MILENA YEPES CASTRILLON, identificada con la cedula de ciudadanía Nº. 1.040.180.653 en su calidad de Presidenta, inscrita el 10 de octubre del 2016, en la resolución S001431, para completar el periodo estatutario de cuatro años contados a partir del 25 de septiembre de 2015, según los estatutos.

ROBERTO ENRIQUE GUZMÁN BENITEZ
JEFE DE OFICINA
OFICINA ASESORA JURÍDICA
GBONILLA